

Nota de Prensa n.º 313/OCII/DP/2023

DEFENSORÍA DEL PUEBLO PIDE A GOBERNADOR REGIONAL DE LORETO CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CORESEC

- ***Para abordar soluciones ante incremento alarmante de casos de delincuencia en la región.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Loreto expresó su preocupación debido al aumento alarmante de la delincuencia que se registra en esta región, lo que ha motivado, incluso, que la población se movilice por diversas calles de la ciudad de Iquitos, demandando acciones inmediatas contra la ola de inseguridad ciudadana. En ese sentido, pidió al gobernador regional convocar a la brevedad a una sesión extraordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (Coresec).

De acuerdo a cifras de la Policía Nacional del Perú, las denuncias por diversos hechos delictivos ocurridos en la región Loreto registran un incremento superior al 60 % en los últimos tres años. De un total de 6905 denuncias presentadas en 2020, la cifra se elevó a 11 133 casos en 2022.

De estas cifras, un gran porcentaje corresponde a denuncias por delitos contra el patrimonio, cuyo incremento también es notorio, habiéndose elevado de 2729 casos en 2020 a 5603, durante el 2022. Las denuncias por lesiones también registran un incremento significativo en los dos últimos casos, con 1902 denuncias en 2021 a un total de 2318, en 2022.

Es ante estas cifras alarmantes que el jefe de la Oficina Defensorial de Loreto, Abel Chiroque, envió un documento al gobernador regional, René Chávez, en su calidad de presidente del Coresec Loreto, a quien solicitó convocar a las instituciones que conforman dicho grupo de trabajo, entre ellas el Ministerio Público, la Policía Nacional del Perú, la Corte Superior de Justicia y alcaldes, a fin de abordar soluciones conjuntas ante esta problemática.

Según explicó Chiroque, los puntos más críticos que han sido identificados por la sede defensorial, debido a los altos índices de delincuencia que reportan, son los sectores de Versalles, asentamiento humano Alejandro Toledo, Puerto Masusa, Bajo Belén, la avenida Participación y la calle San Román. Asimismo, se incluyen la zona del Puente Nanay, donde el último miércoles ocurrió un caso de agresión con muerte consecutiva de un niño de 11 meses de nacido, en medio del asalto a sus progenitores; y el propio centro de la ciudad de Iquitos, donde se vienen incrementando los asaltos y robos a personas que hacen transacciones en las entidades bancarias.

En el documento dirigido a la autoridad, el representante de la Defensoría del Pueblo en Loreto, precisó que la preocupación en torno al aumento de la delincuencia en Loreto, había sido advertida en las reuniones de trabajo del Coresec del 24 y 27 de abril último. En ese sentido, pidió que en la sesión extraordinaria se incluya a los presidentes de los comités de seguridad ciudadana de la provincia de Maynas y de los distritos de Punchana, Belén y San Juan Bautista, para que expliquen los avances en la ejecución del presupuesto destinado a labores de seguridad ciudadana.



Chiroque precisó al titular del Gobierno Regional de Loreto que el fenómeno de la criminalidad afecta la vigencia de derechos de primer orden como la vida, la integridad y la libertad, y perjudica la estabilidad y el desarrollo de la nación. Por ello, reiteró la necesidad de aprovechar los espacios multisectoriales de concertación y articulación, a fin de poder adoptar medidas acertadas en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Iquitos, 12 de mayo de 2023